

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Franco
concertado

Diario Católico de Noticias

Redacción, Administración e Imprenta: Calle Ambrosio de Morales, 6. — Teléfono, núm. 79

Año XX

Jueves 12 de Diciembre de 1918

Núm. 5.890

Últimas
noticias
y telefonemas
de la tarde

Madrid DEL DIA

Declaro que no se me alzará gran cosa en lo de «subir» manifestaciones. La del lunes dicen que ha sido grandiosa ó sesenta mil almas, aun que otros cálculos no sé si más exactos, pero desde luego más prudentes, se rebajan hasta treinta mil. Se aproxima a la realidad una cifra, no puede negarse la importancia del acto. En día de trabajo, en las primeras horas de la mañana y sin la preparación de una larga y sugestiva propaganda, maravilla que se haya reunido un tan extraordinaria muchedumbre. Y hora de reflexiones.

Si esos treinta mil ó cincuenta mil manifestantes, hubiesen respondido al llamamiento del odio, ó de una defofa más más despreciable por más interesados, la rivalidad, yo tendría el del lunes por uno de los días más tristes de la Historia de España. Habría catalanes descarriados, desahogado, locos; habrá catalanes tocados de megalomanía y aún ganados por el desamor, todos los cuales merecen reproche, censura y en casos castigo, pero esos catalanes no son toda Cataluña, ni la mayoría de Cataluña, ni siquiera una minoría que por el número y la calidad, sea respetable y tenga y merezca el respeto y la consideración de Cataluña. Y si la protesta del lunes se dirigiera contra esa Cataluña, y no contra aquella minoría, la tal protesta sería injusta y contraproducente: injusta porque compondría en el anatema a los buenos y a los malos; contra profusamente, porque empujaría, porque acercaría a los primeros a las prisiones de los segundos. Y eso valdría tanto ó más que una campaña separatista, que una obra execrable de desintegración nacional.

Pero yo no juego de ese modo el acto. Para mí, salvo excepciones que deben ser estimadas en lo poco que valen, la manifestación solo ha revelado un sentimiento, el sentimiento de la unidad; un anhelo veheméntísimo, que no se rompa; y un propósito inquebrantable, que no prevalezca, si existiere, la intención de romperla. Proclamada la unidad, queda margen amplísimo para que sean no ya respetadas, sino exaltadas y glorificadas las variedades regionales. Todos queremos el nacionalismo, lo que no podemos querer, porque es disgregación, disociación, separación, es el polinacionalismo. Queremos por encima de todas las realidades está la de España. Una, que no es la España no noción, griscea, uniforme del centralismo, sino la España varía, diferenciada, autóctona, libre, en la plenitud de los derechos y libertades que corresponden a la vida local, comarcal ó regional.

Este es un problema de inmensa trascendencia, pero es indudable que los catalanes lo han planteado en derecho, demandando la solución a los altos poderes del Estado, con lo cual ya reconocen que hay un anterior y superior al de ellos: pretenden establecer, al de España, a la que no se le puede pedir que se vilipendia a sí mismo, perdiendo en todo ó parte su soberanía, ni tampoco que continúe reconociendo las legítimas libertades ni desconociendo los claros derechos de sus bien amadas hijas las regiones. Pero puesto que el problema es trascendental, hay que examinarlo serenamente, cordialmente, sin estridencias, sin rencores, con mucho amor y mucha generosidad por una y otra parte. El grito, la insolencia, el reto, la injuria demostrarán que hay pasiones que aspiran a ser tiranas: el comedimiento, la calma, la serenidad, la cordialidad demostrarán que se quiere que las razones sean señoras...

Cosas de Lucena Las razones de la sinrazón

Los progresistas del 78 explotaron con éxito un lugar común que repitió al final de sus peroratas, desahogándose tiempos de aplausos con acompañamiento del himno de Riego. La sordida envidia del Clero constituyó la obsesión de nuestros firmantes republicanos, que embobados con la santa consigna de libertad, igualdad y fraternidad, brindaba al pueblo dichas sin cuento.

De entonces así un diluvio de traiciones y calumnias ha caído sobre nuestra Patria y aquellos vengadores de una nueva redención desahogados de cuerpo entero, cayeron en el más espantoso ridículo. Sin embargo, continúa en su campaña con el santo y seña de la avaricia clerical. Así parece ha ocurrido ahora con motivo del suceso de que viene ocupándose EL DEFENSOR. La codicia, dicen, salvó la llama para no atender las instigaciones del Alcalde.

No negaremos que en todas las clases de la sociedad se registran y habrá lamentables oscurecimientos; contra los avaros imperativos del deber. Mas si la avaricia morió en las entrañas de algún obispo fueron tan contados, que muy bien pudieran figurar en las vitrinas de un museo, como raros ejemplares de la especie. No está cimentado el Odio clerical en la repugnante ambición, sino en la codicia enseñada por Jesús Hijo de Dios y practicada en su vida mortal santísima hasta inconmensurables alturas. La sordida envidia le vantó hospitales, fundó escuelas, erigió Universidades, creó bibliotecas y abrió la tierra con un río de beneficios, que se derramaba dulcemente sobre el hambre, la vejez, el enfermo y los miserables.

Ahora se nos ocurre preguntar: ¿Qué han hecho nuestros libertadores de última hora para practicar la caridad? Poseídos de insuperable verborrea predicación reivindicaciones a la clase obrera, despertaron el apetito de riquezas para lanzarla como avalancha de iniquas hordas vándalas, primero contra la Iglesia a quien robaron, después contra los favorecidos por la fortuna. Mas cuando en el río revuelto pueden encauzar sus turbias aguas hacia las gabetas del propio domicilio, entonces las cierran con la doble llave del egoísmo y el desprecio, dándose el caso de alentar con los obreros para llevarlos a cavar sus viñas y olivares ó noventa céntimos y una veintena por jornal. Merece los más duros calificativos quien pretenda zohrir al Clero lucentino con la infame nota de avaro, cuando tan recientes están en la memoria del pueblo los rasgos de su actuación durante la calamitosa epidemia. El fué el primero que desplegó la bandera de misericordia entre los cuadros de espantosa inopia que a diario presenciaba.

En la prensa estimuló la caridad de los ricos, pidió limosnas de puerta en puerta y la dió de sus mercedos recursos. Y cómo hizo llegar el socorro propio y ajeno? No con la desprecipitación y cobardía modernistas de aquellos que arrojan su obolo como plifra y perro hambriento y consideran cumplir con los dictados de su conciencia rehusando la vista del pobre que pueda turbar la placidez del vivir, sino acudiendo noche y día a la cabecera de los atacados, consoliéndolos en sus penas, conversando con ellos y al mismo tiempo del socorro material, dándoles los espirituales de aliento, confesión y Viático, verdadero pan del alma que cura nuestras heridas morales y nos capacita para seguir vigorosos el áspero camino de la vida. Estamos persuadidos a pesar de lo expuesto que en este país de la caridad no faltarán quienes continúan acumulando proyectiles en las trincheras de la maledicencia para dispararlas contra una respetable clase.

A poca costa repiten parodiando al célebre poeta extremeño: «Una infamia más que importa al mundo!». Nosotros tenemos que protestar con dignidad haciendo ver que los que están familiarizados con la pobreza y

medianía no saben arrastrarse con abdicación de aquellos sentimientos que fueran siempre patrimonio de toda persona decente.

Donato.

Nueva minoría

Se ha constituido una nueva minoría que la forman los señores Celorrio, Martín Agüero, Obián, Baboso, Romero Obantos, Rivas Mateos, Fernández Jiménez, Centeno, Baroche, Ueda, Serrano Ramos y Alcalá Zamora.

Gestiones de la Cámara de Comercio Las tarifas ferroviarias

El ministro de Fomento, contestando al requerimiento que le hizo la Cámara, referente a la anulación de las tarifas especiales anuladas por las Compañías ferroviarias, dice telegráficamente lo siguiente:

«Contestando a su telefonema manifesté que se ha oficiado a la tercera División de ferrocarriles, encargándole gestione de las Compañías ferroviarias la prórroga de las tarifas especiales anuladas según me interesa, aunque en uso de la facultad que a las empresas concede el artículo 136 del Reglamento de Política de Ferrocarriles, transcurrido el año de vigencia de una tarifa especial nada les obliga a mantenerla en vigor. Al propio tiempo he transmitido el contenido de su telefonema a las Divisiones 3ª y 4ª de Ferrocarriles a los efectos que procedan, informándome de ello debidamente.»

El transporte del azúcar

El director de los Ferrocarriles Andaluces señor Jobera, a quien telegráficamente rogó esta Cámara que remitiera wagones a la estación de Granada, para cargar el azúcar destinado a esta capital, contesta también a la Cámara con el telefonema siguiente: «Los cuatro wagones que hay pendientes de servir en Granada para cargar azúcar destinado esa capital, nos esforzaremos en facilitarlos con toda la urgencia posible.—Andaluces.»

HECHOS Y NO PALABRAS El Papa y la Guerra

(Continuación)

VIII

57. Sección de averiguaciones é información sobre prisioneros extranjeros, Ingleses, Franceses, Tedescos, Austriacos, Rusos, Turcos, etc.

Esta sección estaba adscrita a principios de Junio de 1918 en la casa de los religiosos conventuales franciscanos penitenciaros de San Pedro.

Lleva consigo un trabajo abundante y complejo, pues necesita trazar relación con diferentes naciones. Mucho a veces, por no bastar una cédula, es menester escribir cartas y dirigirlas a varios puntos para intentar todas las probabilidades de buen éxito en las investigaciones.

A principios del año 1918 las peticiones que los extranjeros habían remitido a la oficina llegaban a más de 16.000. La oficina, a su vez, había enviado a las familias más de 5.000 y a las autoridades y asociaciones extranjeras más de 10.000 informaciones.

De información oral y escritos suministrados por el R. P. superior de los Penitenciaros de San Pedro, plaza S. Cosme y Salud, y de los estudios hechos en el archivo de la misma oficina.

58. Sección de repatriación para los prisioneros de guerra Italianos.

Desde que estalló la guerra italo-austriaca se ocupó siempre la Secretaría de Estado de Su Santidad de la repatriación de los prisioneros Italianos en Austria; existió, pues, desde entonces esta sección; pero con un trabajo crecientísimo, especialmente al terminar el año 1917. Está encomendada a un padre misionero del Sagrado Corazón.

Santo hecha directamente por la familia interesada.

Segundo. Las indicaciones relativas al prisionero recomendado, es a saber: apellido, nombre, número de la serie (el número oficial), campo de concentración, fecha de la captura; y Tercero. Razones por las cuales se practica su actual inhabilidad.

Todas estas cartas son examinadas y se extrae de ellas cuanto respecta directamente al caso y razones de la repatriación. El resumen de esta correspondencia requiere verdaderamente un trabajo impenoso, porque la mayor parte de las cartas son exageradamente prolifas ó porque también muchas familias, con la van esperanza de obtener un éxito más eficaz, multiplican las peticiones para un mismo individuo y agravan de esta manera el arduo trabajo de la oficina. Oficiales, cartas de recomendación, telegramas cifrados, acompañan las peticiones enviadas a las varias Naciones; a las representaciones diplomáticas cerca de la Santa Sede y a las correspondientes oficinas.

El movimiento de repatriación y de canje se hace especialmente con Austria Hungría, con la cual están en vigor algunos concordatos para el canje de prisioneros inválidos y para la repatriación, sin canje, de tuberculosos.

En Junio de 1918 la sección de repatriación había ya recibido más de 25.000 peticiones, de las cuales un buen número había obtenido favorable respuesta mediante la recomendación del Padre Santo. No será, sin embargo, bastante recordado a las familias que el negocio de repatriación es difícil, las diligencias largas y laboriosas y que para obtener eficaz resultado es menester que haya graves motivos de invalidez ó de enfermedad.

Se trabaja también por la repatriación con Alemania, pero como apenas en Junio se hizo la convención entre Italia y Alemania, la cual hasta el 18 de Junio no se había sido ratificada, el movimiento es necesariamente más lento y menor el resultado.

Tomado de informaciones orales de los empleados en la sección y de estudios en el archivo de la misma.

(Se continuará).

De los Centros Oficiales Audiencia

Juicio para mañana: Sección primera, Castro del Río, hurto, contra Juan Muñoz. Defensor, el Sr. Obregón.—Sección segunda, Párramo, lesiones, contra Faustino Millán Fernández. Defensor, el Sr. Ruiz Sánchez.

La Sala 1ª ha dictado sentencia en la causa de Córdoba, por atentado y lesiones, contra Manuel Expósito Castro, condenándolo a dos años, ocho meses y dos días de prisión y multa de 25 pesetas.

El juicio de Hinojosa, por homicidio, contra José Antonio Delgado, señalada la vista para ayer y hoy, ha sido suspendido por falta de testigos.

Han terminado los juicios que con intervención del jurado, habían de celebrarse en este año.

El alarde para el primer trimestre del próximo año se verificará el día 16.

Gobierno civil

Se ha resuelto la huelga de obreros agrícolos de Almedinilla.

Han cesado en sus cometidos los médicos don Francisco Urbano Alguacil y el de Zahoros don Manuel Herrero Benítez, que fueron nombrados con motivo de la epidemia.

Huelgas

Pagos para mañana: Don Domingo Esparriz, 27.000 pesetas; don Juan M. Ortiz, 26.29; Gobernador civil, 70.88, y don Juan Fernández, 7.521'11.

Instrucción

Se ha recibido el título de licenciado en Medicina, para don Dionisio Noves y Peña, de Priego.

Alvira Núñez Rivallo, una vez informado por el abogado del Estado.

Relación de profesoras de Escuelas Normales con los nuevos sueldos que se les asignan en virtud de la R. O. de 14 de Noviembre último. A nuestra compatriota de la Leonor Canalejas y Fustagueras, de la de Barcelona, 8.000 pesetas; doña Estefanía Margarita y Miró, de Córdoba, con 7.000; doña Petra Jiménez García, de Córdoba, con 5.000; doña Basilia Hernández Ayala y doña Teresita Álvarez Zamora, con 4.500, y doña Olimpia Ochoa Lusa y doña María de las Mercedes Garrido Bueno, con 3.500.

Profesores de la Normal de Maestros de Córdoba. Don José Fernández Jiménez, con 8.000 pesetas; don Manuel Benito Cantarero, con 6.500; don Enrique Díez Honderas, con 6.000; don Antonio Ruiz Martín, con 5.500; don Antonio Gil Muñoz, con 4.500, y don Ramón Carreras Pons, con 4.000. A nuestros paisanos don Antonio Blanco Ordóñez y don Antonio Quintero Cobo, de Málaga, se les asignan 5.500 pesetas.

El capitán de la Guardia civil don Gerardo Alemán, llegó de Melilla de paso para Madrid.

CRONICAS INTERNACIONALES

Cómo cuidó Alemania a sus soldados

Nada tiene de extraño que los soldados alemanes sean modelo de guerra disciplinados aún en los difíciles momentos actuales, teniendo en cuenta que los poderes constituidos en su país extremaron en toda ocasión de esta guerra pasada todo género de atenciones y cuidados para que no faltase lo más mínimo a unos combatientes que en toda ocasión dieron bizarras pruebas de una gallardía sin límites, de un heroísmo sin precedentes y de una abnegación sublime.

Las restricciones alimenticias que las circunstancias impusieron al Imperio germánico no tuvieron en los ejércitos la repercusión proporcional a lo que fueron en la población civil del interior. Si bien aminoraron algo las raciones en cantidad y muy poco en calidad. Hay que advertir que las raciones alemanas son y fueron de una exactitud matemática.

Según datos que juzgamos fidedignos, al principio de la campaña eran tales raciones de 750 gramos de pan, 375 de carne; ya en Junio de 1916 hubo necesidad de que la ración de pan aminorase en muy pequeña proporción.

Lo que no aminoró nunca fué la intensidad perfecta y admirable del servicio de avituallamiento, tanto en marcha como en reposo. Igual en los días de estacionamiento en la lucha anodina de trincheras y posiciones que en los momentos de avance impenoso ó de ordenado repliegue, todas las unidades orgánicas de los ejércitos germánicos, recibieron con exacta puntualidad sus raciones y en todos los momentos funcionaron a maravilla las cocinas de campaña, compensando a esos soldados que se sacrifican por su patria y demostrándoles que ésta a su vez se preocupaba hondamente de ellos, no solo en estos problemas alimenticios, sino también en los de municionamiento y en los sanitarios, en los que los médicos y cirujanos de primera y de segunda línea han hecho prodigios que ensalzan el progreso de la medicina militar.

Es más, los heridos, en su inmensa mayoría, han recibido miembros artificiales que reduciendo después estos ingeniosos aparatos han permitido continuar sus tareas de antaño ó aprender otras nuevas que hagan menos lastimosos é improductivos sus inutilidad; fruto de su heroísmo.

Un pueblo que así cuida a sus hijos, que con tanto celo y esmero atiende a sus soldados, es siempre grande y siempre fuerte y poderoso. No importa que en el momento detengan su carrera triunfal; pues a quien pase, su potencialidad sabrá abrirse franco y resuelto paso y a la postre, en pleno más ó menos cesante, en pa-

Boletín Religioso

Santo de mañana.—Santa Lucía, virgen y mártir.

Jubilao Circular.—Mañana en la Santa Iglesia Catedral.

Cister.—Mañana, a las 5:30 de la tarde sexto día de novena a la Purísima con manifesto, cánticos y sermón que predicará el R. P. José Martíel, O. M. I.

San Pedro.—Mañana a las 8:30 sexto día de novena a la Inmaculada.

San Francisco.—Mañana un cuarto de hora después de oraciones sexto día de novena a la Purísima.

Santiago.—Mañana a las siete de la noche sexto día de novena a la Inmaculada.

Santa Marina.—Mañana después de oraciones sexto día de novena a la Purísima.

San Miguel.—Mañana un cuarto de hora después de oraciones sexto día de novena a la Purísima.

San Juan.—Mañana después de misa mayor sexto día de novena a la Inmaculada.

San José.—Mañana media hora después de oraciones sexto día de novena a la Purísima.

San Lorenzo.—Mañana sexto día de novena a la Inmaculada un cuarto de hora después de oraciones, con cántico y Salve solemne.

San Blas.—El grupo de Marianas y Asociación de la Vela del Santísimo de la parroquia de San Francisco y San Eulogio ofrecerán el próximo viernes la Misa y Comunión a las ocho y media y el ejercicio de la noche un cuarto de hora después de oraciones, en sufragio de la María y asociada estirada Antonia León Mellado (q. e. p. d.).

Se suplica la asistencia a estos actos a todas las asociadas y Marianas de esta Sagrario y se invita a los demás Marianos que concurren a esta obra de caridad cristiana.

Las misas que se celebran el sábado 14 del corriente, en la capilla de la Explotación de la S. I. C. y en la Real Iglesia de San Hipólito y de San Pablo, serán aplicadas en sufragio por el alma de la Excmo. Sr. D.ª María del Buen Consejo Losada y Fernández de Lemos, Duquesa y Condesa viuda de Hornachuelos, que descansó en el Señor el día 15 de Mayo del presente año. D. E. P.

Sus astigados hijos, hijos políticos y nietos, ruegan a sus amigos y personas piadosas la encomiendan a Dios.

Hay conserjas indígenas en la forma acostumbrada, este período se publican en el Boletín.

Oficina y civilización: la hegemonía guiará al mundo por derroteros de orden, por cauces de métodos armados, basados en el trabajo, en la disciplina social, en la ciencia, en la virtud y en el orden.

Capitán Ballón.

La autonomía catalana

(Telefonemas de la madrugada)
En el Congreso

Madrid 12 (tres madrugada).—Terminó un discurso Prieto y comenzó a contestarle Ventosa defendiéndose de las imputaciones que le había hecho. Se suspendió este debate y continuó el de la autonomía.

Habló el señor Albert defendiendo las bases presentadas por la mancomunada. Cataluña quiere la autonomía integral. Protesta que se le robe de antiespañolistas, pues es un agravio. Afirma que lo que pide no implica independencia, pero no les suelta esta palabra.

Discurso del Sr. Maura

Se levanta a hablar el señor Maura. (Gran expectación.) Nos encontramos ante una cuestión de encarecimiento innecesario y pocas veces tan equivocación del Parlamento. En esta cuestión se escuchan muchas más sonoridad de voces que aspersión de conceptos. Con mi consejo no se hubiese publicado, sin embargo, el folleto de bases de autonomía de Cataluña. Tampoco creo que lo que hayamos

FRANCISCO MOLTÒ AURA MÉDICO

Ofrece al público en general sus servicios de visita domiciliar y próximamente los de su consulta que está montando en la calle de Góngora, 9 (entrada por Julio Bursell).
Para avisos: Hasta las 9, por la mañana y hasta las 7, por la tarde.

INFORMACIONES TELEFONICAS

(DE NUESTRO SERVICIO EXCLUSIVO)

La Bolsa

Madrid 12 (16): En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior, se cotizó a 77'00.—El 5 por 100 amortizable, a 60'00.—Cédulas hipotecarias, a 98'00.—Las acciones del Banco de España, a 485'00.—Las de la Tabacalera, a 297'00.—Los francos, a 91'10.—Las libras esterlinas, a 28'68

Política

Madrid 12 (tres tarde)
Madrid 12 (seis tarde)

En Gobernación

El señor Jimeno recibió a los periodistas a la hora de costumbre y les dijo:

El gobernador civil de Zaragoza comunica que la huelga sigue igual. En el Ayuntamiento se estaba celebrando a mediodía una reunión con asistencia de la Cámara de Comercio y los representantes de todas las minorías. Se cree que se llegará a un acuerdo. Los tranvías circulan normalmente.

La huelga de Pinarroya sigue en actitud pacífica. Los trenes correos circulan con equipos militares. Largo Caballero celebró una conferencia con la Compañía y mañana se celebrará otra. Se espera que se llegará a un acuerdo.

El gobernador civil de Barcelona dice que la huelga del ramo de aguas de Terrasa sigue igual.

El Consejo de ministros que hoy, como jueves, debió celebrarse en Palacio se ha aplazado para mañana, por tener que asistir el Rey a las maniobras militares.

Romanones

El conde de Romanones recibió a los periodistas en el Ministerio de Estado y les dijo que le había visitado una comisión de la Cámara Española de Comercio de París para hablarle del convenio franco-español, que termina el 23 de Marzo próximo, y de otros asuntos interesantes.

También le ha visitado otra comisión de la Cámara española de Comercio de Oporto a la que acompaña el diputado señor Arribas. Explicaron la labor que realiza dicho centro y solicitaron una subvención del Estado para sostener su obra patriótica y educativa. El conde de Romanones ofreció complacerles.

Añadió el conde que hoy no se había podido celebrar en Palacio Consejo de ministros porque el Rey había marchado a Arganda y presenciar las maniobras de las tropas de caballería de esta guarnición.

Declaró que no había asuntos urgentes que aconsejaran la celebración. Mañana se celebrará Consejo.

El conde ignoraba si esta tarde terminaría en el Congreso el debate sobre la autonomía. Depende de la extensión que se le dé a las discusiones.

La Purísima

Sanatorio Quirúrgico

para tratamiento de enfermos de Cirugía y Ginecología

DIRECTORES PROPIETARIOS

Doctor Don Joaquín Altolaguirre y Doctor Don Emilio Luque

Paseo del Gran Capitán Córdoba

Aceituna para molienda

Se compra en los almácones de «San Antonio», situados en las inmediaciones de la Torre Malmuerta, debiendo ser fruto sano, maduro, limpio de hoja y barro y sin soleo, manzanilla ni gordal.

Para precio y condiciones dirigirse a los Sres. Carbonell y O., Angel de Saavedra, 18.

El Fénix Agrícola

Compañía Anónima de Seguros Reunidos a prima fija

Inscripción en el Registro que establece la ley de 14 Mayo del 1908, por el D. de 27 Mayo de 1909

DOMICILIO SOCIAL: LOS MADRAZO, 34.—MADRID

SARANTIAS

CAPITAL: 1.000.000'00

Reservadas: 200.000'00

Reservas: 28.187'00

de 1916: 499.444'08

Primas reconocidas en 1916: 1.880.659'08

Beneficios satisfechos hasta 30 de Junio de 1916: 1.316.474'69

Nombre de vida del ganante.—Bono de rebo, hurto y extravío del ganante.

Prima de rebo y el destino exclusivamente a las fincas agrícolas. (Prima de rebo reducida).—MADRID: Dirección General, Los Madrazo, 34.—CÓRDOBA: Dirección General, Plaza de Génova.—SEVILLA: Agencia General, Plaza de Génova.—JEREZ: Inspección Regional para Sevilla, Cádiz, Huelva y Granada: Alameda del Cardenal, 14.

En el Senado no queda nada pendiente.

Para aprobar la fórmula económica se celebrará esta tarde una reunión a la que asistirá Calbetón.

Un periodista preguntó al Conde de Romanones si comenzarán pronto las vacaciones, a lo que hubo de responder. Cuando quieran. Yo llevo poco tiempo en las Cortes como Presidente del Consejo. Apenas van 48 horas y no me encuentro fatigado. Comprendo sin embargo que habrá que suspender las sesiones para Navidad y sobre esto hablaré con los Presidentes de las Cámaras para que estos exploren la voluntad de los diputados. Oreo que el sábado y lunes habrá sesión.

Sea usted aliadófilo?

Los periódicos comentan las palabras de Marcelino Domingo en su discurso de anoche en el Ateneo, en el que declaró que Marruecos será para los aliados y tendrán que reparar nuestras tropas porque así lo han acordado en Versalles los promuevedores de la Entente.

Si la noticia se confirma y se aclaran pronto las peticiones que los yanquis han hecho a España, se verá cuánto amor nos tienen las naciones aliadas y que las explosiones de afecto que ha habido en España con motivo de la firma del armisticio, tienen el pago debido, el pago que corresponde a los defensores de la libertad, de la justicia y del derecho.

Comentarios

Toda la prensa dedica hoy atención preferente al discurso de Maura. Algunos publican el texto telegráfico, otros extensos extractos y todos grandes comentarios, según los ideales respectivos.

Miscelánea

«La Gaceta»

La de hoy publica las siguientes disposiciones:

Concurso para la provisión de la cátedra de Psicología del Instituto de Figueras, de Gramática y Lengua castellana de Guadalajara y la de Física y Química del Instituto de Zaragoza.

Concurso para proveer la plaza de oficial de segunda clase de ingeniero mecánico de ferrocarriles.

Disposiendo que el subsecretario de Gobernación despache los asuntos de real orden de la Dirección de Correos y de la de Administración Local.

Autorizando a la Dirección de Obras Públicas para la aplicación de la Real orden de Octubre último, sobre reparación de carreteras.

Reservándose a favor de Estado varios terrenos hulleros en la provincia de Ciudad Real.

Ecós palatinos

El Rey, acompañado del general Huertas y de los ayudantes, marchó

esta mañana a presenciar las maniobras de caballería.

Con motivo de ser día de la infancia Cristina la corte viste de media gala.

En la iglesia de las Calatravas se ha celebrado hoy la fiesta que las señoras de la Cruz Roja dedican a su egregia patrona la Inmaculada Concepción. Asistieron doña Victoria, doña Cristina y la infanta doña Isabel. El templo estaba adornado con mucho gusto y asistió al religioso acto distinguida concurrencia.

Muerte de un poeta

Granada.—Al intentar subir a un tranvía en el puente que existe en la entrada del pueblo de Armilla don Gaspar Esteban Bayas, fué atropellado por el vehículo, quedando muerto en el acto. El señor Bayas era un inspirado poeta, que en más de veinte certámenes obtuvo preciados premios. Estaba afiliado al partido conservador y había sido diputado provincial y alcalde de Motril.

Registradas las ropas se vió que llevaba 1.200 pesetas y varios documentos.

La noticia de la tremenda desgracia ha producido en Granada honda impresión, por ser persona que gozaba de grandes simpatías por sus excelentes prendas personales.

La Prensa Católica

En los salones de la Agencia de Información «Prensa Asociada», se ha celebrado una importante reunión a la que han asistido todos los directores de los periódicos católicos de Madrid, para tratar de la actuación y propaganda en pro de la unión de las derechas.

Presidió el Director de la Agencia don Norberto Torcal.

Este dió cuenta de la infinidad de adhesiones recibidas de múltiples entidades y del entusiasmo con que toda la Prensa católica de Provincias acoge y desarrolla la idea de unión intensificando cada vez más la campaña.

Procedió a la lectura de comunicaciones de los periódicos referidos en que manifiestan hallarse dispuestos a secundar decididamente la campaña que realizan los de Madrid.

Después se procedió a la lectura de los gastos que dicha campaña vienen originando, los cuales fueron aprobados.

El Director de «El Universo», don Rufino Blanco, dió sus vez cuenta de importantes trabajos realizados con pleno éxito por la Junta Central de Acción Católica y de las numerosas adhesiones que dicha entidad ha recibido, todos ellos de gran valía y significación.

El P. Dueso expuso la forma en que se ha ido intensificando esta campaña, lo mucho que se ha hecho y que hará aún.

Exhortó a todos a perseverar para el triunfo de la causa del orden.

Entre los congregados reinó el mayor entusiasmo.

ENCHENTA

Qué pasa en Madrid?

A las tres de la tarde celebramos nuestra conferencia, como de costumbre con nuestro corresponsal señor Mencheta.

No había nada anormal en las comunicaciones; ni podíamos sospechar tampoco nosotros que lo hubiera.

Porque aquí que a las seis hemos llamado de nuevo a la Central con el propósito de hablar con Madrid y nos ha sido imposible.

En la central de teléfonos se ha colocado un aviso, que dice que por averías quedan suspendidas las conferencias con Madrid.

Se puede hablar con todas las capitales de Andalucía.

Nosotros somos muy incrédulos y no hemos creído en el aviso. Hemos supuesto que la avería no está en los tres circuitos: Córdoba, Obispo del Buoy, Madrid ni en los de Córdoba, Jaén, Madrid. Hemos creído que la avería está en el ministerio de la Gobernación.

Por qué? Qué pasa? No lo sabemos. No nos atrevemos a hacer públicas nuestras sospechas. Tal vez derivaciones del discurso de Maura de ayer, tal vez los acuerdos que hayan tomado esta tarde los regionalistas en la reunión que han celebrado.

Pudiera ser esto, pudiera ser la gravedad de estos acuerdos lo que ha obligado al gobierno a tomar las me-

didias de que por averías en los circuitos telefónicos se suspendan las conferencias con Madrid.

Nos inclinamos a creer en esto por que hasta las cinco se ha podido hablar con Madrid. La Bolsa ha cerrado hoy con tendencia al alza, luego no ha ocurrido nada que justifique alarma antes de la hora del cierre que es a las cuatro de la tarde.

Sólo una nota de los regionalistas, algún voto en el Congreso, pueda haber obligado a tomar medida tan radical.

Lo que se trata es de retrasar las noticias a provincias, y prueba de ello es que se admiten telefonemas para Madrid, pero de Madrid no se reciben los telefonemas que con carácter de urgente nos habrá transmitido nuestro corresponsal, según las instrucciones que tiene nuestras.

Dios quiera que todo sean suspicacias nuestras y que no haya ocurrido nada!

Por el bien de la Patria deseamos que así sea.

SUCESOS

Lesiones.—En Alcazarcejos se causó lesiones graves Analetto Sepúlveda López, por disparos casual de una escopeta.

Detenido.—En Pinarroya lo ha sido Julián Garza Casilla, por encoñarle 81 kilogramos de carne, procedente de un cerdo robado a Antonio González Adams.

La última crisis, las subsistencias y los parlamentarios andaluces

El día 3 de los corrientes y en la sesión segunda del Congreso, tenían citado y convenido ciento treinta y tantos senadores y diputados andaluces tratar y estudiar la cuestión agraria, y esto hecho, plantear la resolución inmediata una comisión en el Ministerio de Abastos y de no conseguirlo, como en justicia procede, dar principio a las interpellaciones en ambas Cámaras, ya que se hace imposible por más tiempo esperar la solución de los altos poderes encargados de efectuarlo y muy principalmente legislar sobre la cuestión de aceites, sobre el tapete la recolección de la presente cosecha de aceituna y su transformación en aceites, comestibles, etc., cuando con la agricultura se relaciona, que bien merece la pena dedicarle preferente atención, no ya por lo desatendida que está, quizás de tiempo inmemorial, si no por que ahora que tanto de regiones se habla, quizás sería un peligro seguir dejando abandonada la primera región española, que sobre ser un extensión de diez y ocho mil y pico de kilómetros cuadrados, mayor por tanto que ninguna otra, la riqueza de su suelo y la admiración de su cielo, según manifiestan cuantos la visitan, parece que debería ser digna de ser tratada con regular consideraciones.

¿No os parece que somos parcos en argumentar y razonar y que no obstante de ser andaluces, lo que podríamos llamar prólogo a los hechos que vamos a reproducir, no cabe ser interpretado de fantasía ni exigencia? Vamos por partes.

La reunión estaba convenida, como ya dejamos dicho, en uno de los departamentos del Congreso, y su hora las cinco de la tarde. ¿Que cuando concurrimos entre señores senadores, diputados y representantes de entidades Agrícolas y Sindicatos? Se van ustedes a caer de espaldas. ¡Siente, y servido el que suscribe ocoh!

¿Hay derecho a esto señores? ¿Qué importa que nuestra Región sea tan rica y floreciente si los andaluces todos somos tan pobres de espíritu y hechos de unión? ¿O convenimos una vez más de que, sin esa tan necesaria unión seguiremos perdiendo el tiempo, la paciencia, y lo que es más, derrochando y sin beneficio para nadie lo poco que hemos podido ahorrar sacrificando las energías gastadas en unos cuantos años de inuchas desvelos?

Hay que decirlo a voz en grito, hoy más que ayer, y cuando dejemos pasar el tiempo y sobre la práctica y marcha no lo hagamos, acabaremos por liquidarnos así mismos y ¿ver quienes cuando llegue este día, contaremos con las suficientes energías para empujar de nuevo, ir atendiendo y sosteniendo las necesidades del hogar y los demás deberes sacratísimos del mismo? Los gremios o clases, tienen hoy la imperiosa necesidad de salir y esto hecho, cuando llegue la primera oportunidad, hacer política

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrana, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

agrícola española y llevar a las Cámaras de su propio seno, hombres prácticos y conocedores de cuanto con la Agricultura se refiere (¿qué no podrá hacer con su elocuencia la admiración de las tribunas, ni de sus compañeros? ¿Es que debemos ni podemos seguir con esos eufemismos de Ateneo, en un lugar donde solo debe hablarse y tratarse como en familia del bien general de todos los españoles y la mejor orientación y administración posible para el engrandecimiento de nuestra España y de todos sus factores é hijos?

Antes de terminar quiero y debo hacer constar, que hago este llamamiento general, y bien doy la preferencia a la Agricultura; porque ella suma el mayor número; y últimamente, porque una región eminentemente agrícola como es la nuestra, ni que decir tiene que las demás clases que dentro de la región viven y se desenvuelven, lo hacen a la sombra y amparo de la ya citada.

Ahora seamos justos y á cada cual lo suyo.

Asistieron a la ya citada reunión representando á Córdoba y su provincia el senador don Florentino Sotomayor que se unió al que suscribe como tesoro de nuestro Sindicato Oливарero, el señor Marqués de Oabra, senador y olivarero exportador y los diputados señores Sánchez Guerra y Barroso, el diputado por Ceja, otro señor andaluz y diputado por una de las provincias altas y otro señor más que no recuerdo su nombre, pero que también es olivarero, aun que reside ó estaba en Santander.

En honor á la verdad, merecen elogios los señores marqués de Oabra y Barroso por sus constantes gestiones y solicitudes en bien y justicia de la Agricultura y en particular, de la ampliación de exportación de nuestros aceites sobrantes, disposiciones funestísimas que han cosechado los anteriores Ministros de Abastos, con graves perjuicios para los productores y sin beneficio alguno para los consumidores españoles.

Y vaya para terminar, mi modesta opinión, para que al conocerla la estudiéis detenidamente y la pongáis en práctica el que así lo estime, ó por el contrario la olvidéis y resolváis á vuestro antojo.

Yo estimo que los aceites, á los precios que están hoy, no debemos vender ni un sólo litro, pase lo que pase; ¿qué más puede correrlo después de lo pasado y tenerlo almacenado en bodegas un año y amortizado ese capital sólo con perjuicios? ¿Que por qué opino así? ¡Ah! que vá!

Aparte de otras naciones que lo consumen, nuestro fuerte es Inglaterra, América del Sur (único puerto libre y por tanto abarrotado por los envíos de nuestros exportadores), Italia, Saisa y Francia. ¿Estos? Pues bien, olivareros, sepan ustedes todos, que me consta de una manera positiva, que esas naciones, ni dejan hoy, ni dejarán en buenos pares de días, que entre en ellas un kilogramo de aceite por ninguno de los exportadores españoles, sean quienes sean y llámense como se llamen; por el contrario, todas y cada una de las antes citadas, han mandado á España delegados ó comisiones de compra. ¿Qué os parece el noticio? Después de lo expuesto, no será un absurdo el suponer comercialmente hablando, el que esos países han creído más práctico hacer sus compras directamente, obteniendo con ello un 20 ó 30 por 100 menos, que los precios que allí cobran los exportadores.

Comprendo que este paso que doy es atrevido y que me hago moralmente responsable de los efectos que os pueda producir mis manifestación.

nes, más yo me he preguntado así mismo, antes de llevarlo al plico de la pluma ¿Debo ni puedo yo, después de haber practicado tanto de esos asuntos, callar lo que á mi pobre juicio motiva la injustificada baja de nuestros aceites, desde hace unos días, méxime cuando si esa baja se acentúa, como si se afirma, los costos de recolección este año valdrán tanto como el precio de venta? No, callar no sería digno ni honrado y prefero pechar con la responsabilidad que me pueda corresponder en acto que solo me guía el bien general de la clase olivarera y en el de todos los españoles, puesto que tenemos existencias para vender todo lo que se produzca de la presente cosecha.

Antonio Gómez Godino,
Vocal del Sindicato Oливарero.

SE VENDEN

24 depósitos, chapa hierro de 12 800 y 24 000 litros de capacidad cada uno (800 y 1 500 arrobas).

Para detalles Sr. Figueras, oficina de Linares.

Clínica RONCAL

Españolista

GARGANTA — NABIZ — OIDO

Laboratorio

Braulio La Portilla, 6, pral.

Consulta, de 1 á 3

Picón de Orujo

Se vende á 12 pesetas los 100 kilos en el almacén de cork que la Empresa del Alumbrado por Gas, tiene establecido en la Plaza de la Almagra, número 12.

Sabiniano Lumbrales

Tratante en ganados y abastecedor de cerdos

Oficinas: Cuatreceros de los Ríos, 26

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 8 26 pesetas kilo; id. sin hueso, 4'40; ternera, con hueso, 8 55 id. sin hueso, 4 65; macho, 8 20

Viuda de José Barea

ABASTACIMIENTO DE CARNES

Precios de las carnes: Vacas con hueso, 8'26 pesetas kilo; id. sin hueso, 4 40.

Ternera con hueso, 8 42 id. sin hueso, 4 62. Cordero, 5.

Macho, 8 20.

Huesos de vaca, 1 pta. kilo

A los Párrocos

Y ENCARGADOS DE IGLESIAS



La Antigua y acreditada Fundación de Campanas de Constantino Linares Carabanchel Bajo, Madrid, se ofrece para la refundición de campanas rotas, bien en tipos romanos equívocos, dándoles el mismo sonido, metal y forma que tuvieron, el así lo desean, ó se cambian por nuevas especiales de la casa, de metales de primera calidad, de puro cobre y estaño.

Portes de F. C. por cuenta y riesgo de la casa, pagos á plazos, garantía 16 años.

Para más detalles, diríjanse al director de la Fundación, Constantino de Linares, Carabanchel Bajo, Madrid.

La exactitud con que ha cumplido esta antigua casa sus compromisos, ha merecido la recomendación de la mayoría de los boletines científicos de las diócesis de España.

Es proveedora de las Catedrales de Toledo, Córdoba, Málaga, Cádiz y Santander.

Para evitar sorpresas la buena fé de los Rvdos. Párrocos por algunos fanáticos que propalan pertenecer á esta casa, se les advierte que sólo deben entenderse con la casa de

CONSTANTINO LINARES, Carabanchel Bajo, Madrid

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

Crónica provincial

MONTILLA

En honor de la Patrona.—El domingo 8 de los corrientes, festividad de la Concepción Inmaculada de la Santísima Virgen, se celebraron en las dos parroquias de Santiago y San Francisco Solano misas solemnes en honor a la augusta Madre de Dios, predicando hermoso panegirio los respectivos párrocos.

A las diez de la mañana del mismo día tuvo lugar en el convento de Santa Ana la tradicional fiesta solemnisima que las religiosas concepcionistas consagraron a su excelsa titular, ocupando la sagrada cátedra el señor sacerdote don Luis Fernández Casado.

En las misas celebradas en los conventos de Santa Clara, San Luis y Asilo de ancianos, hubo numerosa concurrencia y multitud de fieles recibieron el Pan Eucarístico por la solemnidad del día.

Saludo.—Da paso para esa capital hemos saludado a nuestro buen amigo don Tiburcio Galán Mora, párroco de Montemayor.

Mejoría.—Se hallan restablecidos de la enfermedad reinante que han pasado, nuestros estimados compañeros D. Juan Roldán Herrero y don Luis Panadero Conde, coadjutores de la parroquia de Santiago. Nos alegramos y deseamos completo estado de salud.

Las cerillas.—A la prolongada serie de desdichas y desventuras que venimos padeciendo hace días, con la gripe, huelgas, carestía de los artículos de primera necesidad y otras amarguras, tenemos que sumar la falta de cerillas, siendo preciso volver de la poderosa influencia de la amistad con los estuqueros para adquirir las.

La falta de bendita hace que no puedan utilizarse los encendedores, teniendo que apelar a la yesca y otros procedimientos químicos para proporcionar la luz.

La gripe.—Y ya que habíamos de desventuras y desdichas, debemos decir que gracias a Dios, va decreciendo la mortandad en los atacados de la gripe, presentándose con carácter más benigno, aunque no ha desaparecido por completo, principalmente en la clase humilde, a consecuencia de la falta de higiene en las viviendas, sobre lo que las autoridades han tomado serios acuerdos que están llevando a la práctica, remediando en algo la propagación del contagio.

Los huérfanos.—Para socorrer al considerable número de niños huérfanos y necesitados, víctimas de la epidemia que han desolado varios hogares, se constituyó en la semana anterior una junta compuesta de los señores Alcalde, Arcipreste, Juez de Instrucción, Presidente de la Conferencia de San Vicente de Paul y Presidentes de los Casinos Montillanos y de Artesanos, los que van recorriendo

todas las casas del pueblo postulando para tan caritativo y laudable fin.

A la fecha, la recaudación se eleva a cuatro mil trescientos sesenta y siete pesetas, con cinco céntimos, habiendo comenzado ya los socorros, tanto en metálico, como en ropas y alimentos.

El Roperó.—La benéfica institución del Roperó, fruto de la piedad cristiana, continúa su próspero obrar, con extraordinaria actividad, en las circunstancias presentes, socorriendo innumerables desheredados de la fortuna y facilitándoles el abrigo necesario para la estación actual.

Que Dios sea lo premiado, es la única frase que podemos decir en elogio de las señoras y señoritas que tan laboriosas se prestan a estos rasgos de caridad cristiana.—Amador.

MORILES

Muerte repentina.—El día 8 del corriente, festividad de la Inmaculada Concepción, la vecina de ésta don Josequina Rojas Carmona, de 52 años de edad, vistió con sus ropas domingueras y se marchó a la iglesia donde la Congregación de Hijas de María, recientemente fundada, solemnizaba con ejercicios piadosos y comunión general la fiesta de su patrona.

Dicha señora que venía haciendo los sí a domingos a San José, confesó y recibió la sagrada Comunión y oyó la misa entera con verdadera devoción; terminada ésta y el tiempo que los coros de las Hijas de María compuestos de más de

sesenta vírgenes entonaban una salva a su excelsa Madre se sentó en una silla y cruzando las manos inclinó violentamente la cabeza sobre el pecho y hubiese caído al suelo a no sostenerla varias personas, y en aquel solemne momento y cuando tantas comuniones de puras doncellas y de ángeles habían rendido su devoción a la Altísima, subió también a la Divina Presencia don Josequina a dar cuenta a Dios de sus actos.—Araceli Gutiérrez de Chacón.

IZNAJAR

Toma de dicos.—En la noche del 7 del actual tuvo lugar la toma de dicos de la simpática y encantadora señorita Encarnación Rosales y el joven convecino nuestro don Luis Sánchez.

El acto se efectuó en casa de los padres de la novia, y ante el señor cura párroco de esta villa, D. P. José García Alceda, a quien acompañaba el presbítero de Rute don Andrés Aroca. Actuaron de testigos el abogado y aspirante a la judicatura don Miguel Llamas Rosales y el primer teniente de alcalde de esta don Antonio Rosales López.

El número de invitados fue de los más escogido y selecto de la sociedad iznajar, entre los que se contaban un buen número de la del próximo pueblo de Rute, en su mayoría parientes del novio.

Terminada la parte religiosa, dio principio la expansión propia del elemento joven; improvisaron un bien organizado baile que se prolongó hasta las siete horas de la noche, en el que la juventud

disfrutó de lo lindo. Los exquisitos vinos de marca, delicados dulces, aromáticos habanos y ricos licores se sucedían sin interrupción; fué una noche de expansión y alegría, de la que todos los asistentes han de guardar imborrable recuerdo, y que según noticias se repetirá la noche de la boda, que se ha de realizar en breve.

Las detersas y stanciones habidas, tanto por el padre del novio don Francisco P. Sánchez como por los de la novia don José Rosales Mellado y señora, así como por la de los padrinos don Francisco Sánchez Marín y su esposa donña Avelina Afoca Linares, fueron del aplauso y gratitud de todos los concurrentes.

Imposible dar lista de invitados y asistentes, pues me haría indefinido, y sería necesario ocupar no pocas columnas del periódico, precisas en las circunstancias presentes; unido a que la numerosísima concurrencia me haría hacer omisiones involuntarias que lamentaría en extremo.

Novena.—Con la solemnidad propia del acto que se celebró en la noche del 7 del actual, dio principio la novena de la Purísima. El fervor católico del pueblo de Iznajar se hace patente, al ver el sin número de fieles que todas las noches visitan a su queridísima Madre; el templo profusamente iluminado, y el coro de niñas, que bajo la dirección de nuestro celoso cura párroco D. P. José García Alceda, y que cual angelitos entonan armoniosos cánticos a la Reina de los cielos, hace que el espíritu católico cada día sea

mas potente y conduca mayor número de fieles por el camino de la luz y la verdad.

Gripe.—La epidemia reinante de la gripe, está causando en esta población y su término estragos que son de lamentar. No puedo determinar el número de invasiones y defunciones, aunque si me consta, son numerosos por ambos conceptos. He de alabar la actividad y celo desplegado por los médicos titulares don José Chastang y don Pedro Sanjilmeñez, que no tienen momento de descanso; para ellos no existe mas en las circunstancias presentes, que el pobre atacado; todo lo sacrifican a sus enfermos; en crónicas sucesivas he de hacer un estado resumen del trabajo prestado por estos mártires de su profesión.

Si puedo decirles por las columnas del periódico, que el pueblo de Iznajar vive eternamente agradecido, y que jamás puede decaer su espíritu y amor a la profesión.—Corresponsal

OTROS PUEBLOS

Esperan turno para su publicación notas de Priego, Castro del Rio, Espejo, Doña Mencía y otros.

Punción para mañana
La comedia dramática en cuatro actos, «Cabrera que tira al monte»
Praclos: Butaca, 1'25; anfiteatro, 0'40; general, 0'25

AMBRINA



ULCERAS GOTA REUMA QUEMADURAS
ORQUITIS HERPES PANADIZO SABAÑONES
SUSTITUTO DE LAS CATAPLASMAS
UNICOS CONCESIONARIOS BARANDIARIAN Y C^{IA} BILBAO

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREFERIDO POR LAS PERSONAS DE GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO

ESPAÑÓLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS

Nepeotóculos

Nuestro anuncio en esta Sección de obras teatrales, películas y demás espectáculos, no significa ni aprobación ni recomendación.

Gran Teatro
Gran compañía cómico-dramática de Bustamante Domínguez.

Observaciones Meteorológicas hechas hoy en un barómetro normal

Temperatura máxima al sol y al aire libre 20 00

Id. id. a la sombra y al aire libre 15 20

Id. máxima a la sombra y al aire libre 6 40

Id. media a la sombra y al aire libre 21 00

Occlusión 8 30

Agua de lluvia en milímetros 0 00

Agua evaporada en milímetros 1 86

Observaciones a las 8 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0° 765 20

Temperatura a la sombra 7 47

Id. de termómetro húmedo 7 22

Tensión del vapor 8 40

Humedad relativa 94 00

Estado del cielo Despejado

Dirección del viento E.

Fuerza Ventolina

Ve. ciudad en Kilómetros 79 80

Córdoba 12 Diciembre de 1918.—El C. teatro de F. Sica, Rafael Vázquez.

NAZARNORIMA

Purgante japonés

(PURAMENTE VEGETAL)

Todo el mundo lo prefiere; es el mejor, el más suave, el más agradable. Es una verdadera golosina. Puede tomarse también tal como está preparado, sin disolverlo en líquido alguno; basta echarse a la boca y tomar un sorbo de agua, teta, té, leche, etc., etc., resultando en este caso de sabor riquísimo.

Solo cuesta 25 cént.

Sello Japonés "GIMEN"

ANTINEURÁLGICO

El más rápido, seguro e inofensivo. Desaparece la fiebre y toda clase de dolor nervioso, y los producidos por la menstruación, sólo con tomar UN SELLO, O DOS, con intervalo de una hora. Quien sufre, es porque quiere. El remedio es seguro y barato.

GAJITA CON UN SELLO CUESTA 30 cént.

Preparador farmacéutico, Doctor Jato y Doncel.
Depositario, Vicente Gimeno. - Puertollano (Ciudad Real)

"La Estrella"

Sociedad Anónima de Seguros

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ESPOZ Y MINA, 6

Capital desembolsado: 5.000.000 de pesetas

Seguros de incendios — Seguros marítimos

Seguros sobre la vida — Seguros de paquetes por ferrocarril

Banqueros: Banco de Gijón — Banco de Oviedo

Banco Hispano-Americano — Banco Español del Rio de la Plata

«LA ESTRELLA» tiene hecho el depósito que marca la Ley

Sub-director en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CÓRDOBA

Representantes en todas las capitales y pueblos importantes de España.

Accidentes del Trabajo

«LA ESTRELLA» trabaja este Ramo a primas muy reducidas y respondiendo del riesgo de hernias

Delegado en las provincias de Córdoba y Granada:

D. Antonio Conrotte: OFICINAS, PLAZA DEL ANGEL, 8, CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CORDOBA

Oficina Católica de Noticias

Avenida N.º 1 - Teléfono 101 - 101 - 101

Subscripción

España, en trimestre, pes. 4 99

Extarjara, semestral, pes. 9 98

Semestral, pes. 19 96

Trimestral, pes. 6 66

Miembros honorarios, pes. 500

Redacción, pes. 500

Anuncios

1.ª plana (línea) pes. 1 00

2.ª 0 75

3.ª 0 50

4.ª 0 25

Objetos, de 500 en adelante

En esta Administración se admiten anuncios para todas las localidades del periódico, a precios distintos al de interinidad en el telégrafo, en notas de localidad e en sucesos. A los suscriptores se les hará el 50 por 100 de rebaja en todos los anuncios.

Aguas de Villaharta

Manantial de Santa Elisa

El más alcalino. Indispensable para las Diabetes, Anemia y enfermedades del estómago.

Balneario y Gran Hotel Santa Elisa

Elegantes y cómodas habitaciones amuebladas con gran lujo. Gran comedor para 200 cubiertos. Cocina Española y Francesa. Salón de reuniones. Salas de recreo. Capilla con Sagrario. Luz Eléctrica. Correos diarios.

Temporadas oficiales: 15 de abril al 15 de junio, 1 de septiembre al 31 de octubre

Estación de parada: Alhondiguilla (Villavieiosa)

Representante depositario en Córdoba: Emilio Simón, Hotel Simón, De venta en la Corvecería EL PAY PAY, Alfonso XIII, 20

Para informes en todo tiempo, al Administrador del Hotel

El mejor vino fino

— EL —

CARTA BLANCA

de los Señores Hijos de Agustín Blázquez

RECONOCIDO EN TODO EL MUNDO

PARA PEDIDOS: DOÑA CARMEN ORTIZ VIUDA DE NAVARRO

— Rey Heredia 4. — Córdoba —

LECHE DE CABRA

Se vende completamente pura, por cuenta del ganadero, a NOVENTA CÉNTIMOS litro, por mañana y noche, Servicio a domicilio desde un litro.

CONDE DEL ROBLADO, NUM. 1 — TELÉFONO, NUM. 54

Norviosos!! Cigarrillos carminativos

Alimentos para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Fiebre y enfermedades norviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Huevo, Torpaxol, Extracto de Pina Marítima, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos no cabe duda de que son algunos.

Pueden fumarse durante su enfermedad, por sus propiedades tan insubstituíbles. Fumados, se curan.

Exportador en Córdoba: Dr. María Gendreau, 2, Barmanía

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa.

Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolín.

Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.

es tónica, vigoriza los raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.

conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color después de más ó menos aplicación.

Esta tintura deja el cabello tan firme, que no se puede distinguirlo del natural, si se aplica como se hace bien.

La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta, por lo que, si se quiere, se puede usar también en el trabajo.

Con el uso de esta agua se curan y evitan las peladuras, con la caída del cabello y con la alopecia, y todas las afecciones que afectan al mismo.

Esta agua debe usarse todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabellera sana.

No la faltarán tinturas que a los cinco minutos de aplicación permitan el uso de la misma y no dejen más canas. Esto mismo como si fuese un milagro.

Las personas de temperamento herpético deben providentemente usar esta agua, si se quieren prevenir con ella, y logrando tener la cabeza sana y limpia con ella, con ella se evita el uso de la misma y no dejen más canas. Esto mismo como si fuese un milagro.

De venta: principales farmacias y droguerías de España y Portugal.

Los prospectos explican el modo fácil de usarla. Precio: 5 pesetas frasco.—De venta en Córdoba: Farmacia del Sr. Fuentes, calle Duque de Hornachuelos, 10.—Al por mayor: Sr. Aroz Vicente Ferrer y Compañía.—Barcelona.

Fernando Guijo

Dentista

Se vende uno de caoba. En la calle Gutiérrez de los Ríos, núm. 64, en 300 pesetas. Puede verse en la misma de dos a cinco de la tarde.

Imp. del Defensor, Ambrosio Morales 6